



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



3º Ord.
EXP-UNC:004527/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Cr. Saúl Mario Musicante a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Rosa Beatriz Argento, Emmanuel Ricardo Bulla, Myriam Beatriz Kítroser, Carlos Alberto Norry y Edgardo Carlos Verhaeghe, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Cr. Saúl Mario Musicante (Legajo N° 32188) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Departamento de Administración, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Bancos, Asignación Principal: Organización y Técnica Bancaria (Plan 222) equivalente a Gestión Bancaria y Mercados Financieros (Plan 2009), cuyo vencimiento operó el 18 de julio de 2015.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 19 de julio de 2015 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 114